



FORMULARIO VIABILIDAD
Solicitud de Crédito Hipotecario

fecha:

Información General

* datos obligatorios

Nombres y Apellidos (completos, tal y como aparecen en su documento de identidad)*

Nombres*

Apellidos*

Tipo de documento de identidad*

cedula de ciudadanía / pasaporte

Número de documento*

Estado civil*

Datos personales del país donde reside

Nombres y Apellidos (completos, tal y como aparecen en su documento de identidad)*

Nombres*

Apellidos*

Tipo de documento de identidad*
(tipo, ejem: social security)

Número de documento* País*

celular (indicativo y número)*

correo electrónico *
example@example.com

direccion de residencia*

otra

código postal

ciudad Estado

País

Información financiera

Actividad Economica

empleado/independiente/propietario de negocio

fecha de inicio de la actividad

DD	MM	AAAA

Cargo Actual

Nombre de la empresa

Ingreso Mensual

salario fijo

*Especificar la moneda en la que recibe su ingreso

Ingresos Adicionales

Registre otros ingresos y su concepto. Moneda

Gastos Personales/Familiares

Tener en cuenta sus gastos de transporte, alimentación, seguro medico.

Tipo de vivienda

Propia/familiar/arriendo

Información del Crédito

Tipo de Inmueble

Nuevo / Usado

Si es nuevo, indicar fecha de entrega

Ciudad de ubicación del Inmueble

Si es nuevo: Nombre del Proyecto y constructora

Valor Comercial del inmueble

Valor de Venta en COP

Monto del Crédito

Vivienda NO VIS: Credito Hipotecario permite financiar hasta el 70% del valor comercial del inmueble.

El leasing Habitacional hasta el 80% del valor comercial del inmueble.

Banco

Tipo de crédito (Credito Hipotecario/ Leasing)

Plazo del crédito

plazo en años

AUTORIZACIONES Y DECLARACIONES

Autorización consulta y reporte a centrales de riesgo Colombia y Estados Unidos.

El abajo firmante, identificado como aparece al pie de mi firma, doy mi consentimiento expreso e irrevocable a Vivienda Total y/o a quien en el futuro ostente la calidad de acreedor de la(s) obligaciones por mi contraídas con la

ENTIDAD FINANCIERA EN COLOMBIA con base en el crédito solicitado, para consultar, en cualquier tiempo, en las centrales de riesgo y demás entidades que manejen bases de datos con los mismos fines, sobre mis relaciones comerciales y toda la información relevante para conocer mi desempeño como deudor,

mi capacidad de pago o para valorar el riesgo futuro de concederme un crédito.

DECLARO HABER LEIDO CUIDADOSAMENTE EL CONTENIDO DE ESTA AUTORIZACION Y HABERLA COMPRENDIDO A CABALIDAD, RAZON POR LA CUAL ENTIENDO SUS ALCANCES E IMPLICACIONES.

Autorización para ordenar reporte de crédito en Estados Unidos. I/We hereby authorize Vivienda Total, and other persons or entities working with Vivienda Total, to access my/our credit reports for prequalification purposes. I/We understand that prequalification is an initial determination of whether or not I/we prequalify to apply for mortgage/credit purposes and that it is not an application or a commitment to proceed with a full application of credit. I/We understand and agree this authorization qualifies as a written authorization and is enforceable under the Electronic Signatures in Global and National Commerce Act ("ESIGN") Pub. L. No. 106-229, 114 Stat. 464 (2000) (codified at 15 U.S.C. § 7001 et seq.). It is understood that a copy of the data associated with this authorization shall serve as an original authorization. This authorization expires 180 days from the date of execution. I/We understand and agree that PREMIUM CREDIT BUREAU has no control over the content of the information provided to it, and it is not responsible for inaccurate results, including those due to incorrect, missing, or outdated credit report information. Privacy Act Notice: This information is to be used by the agency collecting it or its assignees in determining whether you qualify as a prospective mortgagor under its program. It will not be disclosed outside the agency except as required and permitted by law. You do not have to provide this information, but if you do not your application for approval as a prospective mortgagor or borrower may be delayed or rejected. The information requested in this form is authorized by Title 38, USC, Chapter 37 (if VA); by 12 USC, Section 1701 et. seq. (if HUD/FHA); by 42 USC, Section 1452b (if HUD/CPD); and Title 42 USC, 1471 et. seq., or 7 USC, 1921 et. seq. (if USDA/FmHA). I/We certify that I/we am/are eighteen years of age or older and that I/we am/are the person(s) identified herein. I/We agree to abide by the terms and conditions contained in the cardholder agreement with the credit card issuer or bank. I/We understand that under 15 U.S.C. §1681 any person who knowingly and willfully obtains information on a consumer from a consumer reporting agency under false pretenses shall be subject to a fine, imprisonment, or both.

☐ **Declaro que he leído y acepto las condiciones del FEE, entiendo que es un cargo no reembolsable y que no garantiza la aprobación del crédito.**

** adjuntar una copia de la cc o pasaporte, documento de identidad del país de residencia y reporte de crédito

FIRMA

CLÁUSULAS SOBRE COBRO DE FEE

Solicitud de Estudio y Gestión de Crédito Hipotecario

Primera. Naturaleza del FEE

El CLIENTE declara conocer y aceptar que el valor pagado por concepto de FEE corresponde a un cargo administrativo, operativo y profesional, destinado a cubrir los costos derivados del análisis del perfil financiero, validación de información, estructuración del caso, asesoría especializada y radicación de la solicitud de crédito hipotecario ante una o varias entidades financieras.

Segunda. Independencia del resultado

El CLIENTE acepta expresamente que el FEE no está condicionado a la aprobación del crédito hipotecario, sino a la prestación efectiva de los servicios de estudio y gestión por parte de Vivienda Total S.A.S. En consecuencia, la aprobación o negación del crédito por parte de las entidades financieras no genera obligación de devolución del valor pagado.

Tercera. Carácter no reembolsable

El CLIENTE reconoce y acepta que el FEE tiene carácter único, fijo y no reembolsable, incluso en los siguientes eventos:

- a) Negación del crédito por una o varias entidades financieras.
- b) Desistimiento del CLIENTE durante o después del proceso de estudio.
- c) Cambios en las políticas de riesgo de las entidades financieras.
- d) Imposibilidad de continuar el trámite por causas imputables al CLIENTE.

Cuarta. Autonomía de las entidades financieras

El CLIENTE entiende que Vivienda Total S.A.S. no es una entidad financiera, ni tiene facultad para aprobar, condicionar o garantizar el otorgamiento de créditos hipotecarios, siendo esta una decisión exclusiva y autónoma de las entidades financieras, conforme a sus políticas internas y normatividad vigente.

Quinta. Información suficiente y consentimiento

El CLIENTE manifiesta que ha recibido información clara, suficiente y comprensible sobre:

El alcance del servicio contratado.

La finalidad del FEE.

Su carácter no reembolsable.

En consecuencia, declara que acepta estas condiciones de manera libre, expresa e informada, sin que medie error, dolo o vicio alguno del consentimiento.

Sexta. Alcance del servicio

El pago del FEE no constituye promesa, garantía ni compromiso de aprobación de crédito, ni implica obligación de resultado por parte de Vivienda Total S.A.S., sino una obligación de medio, consistente en adelantar el estudio y la gestión conforme a la información suministrada por el CLIENTE.

Séptima. Aceptación

Con la firma del presente documento y/o el pago del FEE, el CLIENTE declara haber leído, entendido y aceptado íntegramente las cláusulas aquí contenidas.